

REUNIÓN DE FAMILIAS PROTOCOLO COVID-19



@Sopenacordoba



@sopena_cordoba



@SopenaCordoba



www.sopenacordoba.org



info@sopenacordoba.org



957 47 83 70



DOLORES
SOPENA
FUNDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente Protocolo se ha elaborado en virtud de lo establecido por la Viceconsejería de Educación y Deporte en relación a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19:

- ❖ Instrucciones 6 de julio de 2020
- ❖ Orden de 14 de julio de 2020
- ❖ Elementos propios del Centro C.D.P. Sopeña-Córdoba

2. HORARIOS

- **PARA CFGM:**

El horario está repartido de la siguiente manera:

- ❖ 5 mañanas, **Lunes a Viernes de 8.15 a 14.45 horas**
- ❖ 2 tardes, **Martes y Jueves de 16.00 a 19.00 horas.**

Este es el horario habitual exceptuando el de los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre.



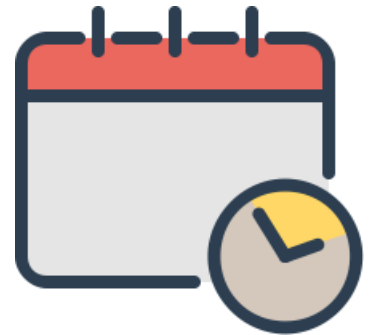
2. HORARIOS

- **PARA FPB:**

El horario será de mañana:

❖ **Lunes a Viernes de 8.15 a 14.45 horas**

Este es el horario habitual exceptuando el del primer día.



2. HORARIOS

El **día de inicio** del régimen ordinario de clases es el **15 de Septiembre**. Este día se hará una **presentación** para todos los grupos. La **entrada y salida** serán **escalonadas**:

- ❖ 1º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR: **DE 12.00 A 14.35 HORAS**
- ❖ 1º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA: **DE 12.15 A 14.35 HORAS**
- ❖ 1º F.P.B. PELUQUERÍA Y ESTÉTICA: **DE 12.30 A 14.40 HORAS**
- ❖ 2º F.P.B. PELUQUERÍA Y ESTÉTICA : **DE 12.45 A 14.40 HORAS**
- ❖ 2º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA: **DE 13.00 A 14.45 HORAS**
- ❖ 2º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR: **DE 13.15 A 14.45 HORAS**



2. HORARIOS

Los días **16, 17 y 18 de Septiembre** se flexibilizará el horario de inicio de la jornada lectiva (excepto en FPB) y se dedicarán a:

- **Dar al alumnado nociones básicas en competencias digitales**
- **Informar y formar sobre Protocolo de actuación y medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud**

2. HORARIOS

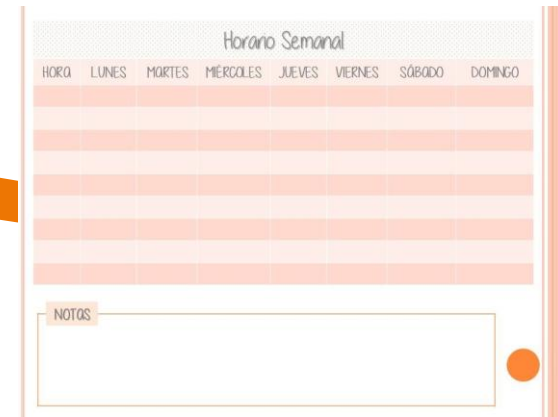
16, 17 y 18 de Septiembre:

- ❖ 1º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR: **HORA DE INICIO A LAS 8.15 HORAS, RESTO DE LA JORNADA HORARIO NORMAL.**
- ❖ 1º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA: **HORA DE INICIO A LAS 8.30 HORAS, RESTO DE LA JORNADA HORARIO NORMAL.**
- ❖ 2º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA: **HORA DE INICIO A LAS 8.45 HORAS, RESTO DE LA JORNADA HORARIO NORMAL.**
- ❖ 2º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR: **HORA DE INICIO A LAS 9.00 HORAS, RESTO DE LA JORNADA HORARIO NORMAL.**



Excepto en FPB que sólo tendrá jornada lectiva presencial.

El horario de cada grupo lo darán las tutoras el primer día.



3. ENTRADAS Y SALIDAS

Las entradas y las salidas, debidamente señalizadas y de flujo de circulación único, se harán **de manera escalonada** por la puerta principal. Esto, unido a la alternancia de docencia presencial y telemática, evita que coincidan todos los grupos.

3. ENTRADAS Y SALIDAS

HORARIO DE MAÑANA

➤ 1º y 2º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR:

ENTRADA→8.05 horas

SALIDA→14.45 horas

➤ 1º y 2º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA:

ENTRADA→8.10 horas

SALIDA→14.50 horas

➤ 1º y 2º F.P.B. PELUQUERÍA Y ESTÉTICA:

ENTRADA→8.15 horas

SALIDA→14.55 horas

HORARIO DE TARDE

➤ 2º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR:

ENTRADA→15.55 horas

SALIDA→19.00 horas

➤ 1º y 2º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA:

ENTRADA→16.00 horas

SALIDA→19.05 horas

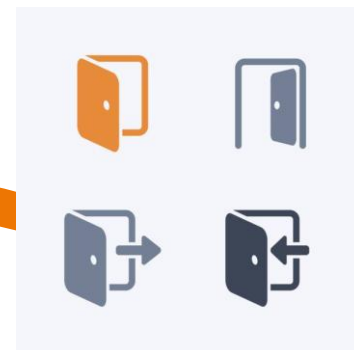
3. ENTRADAS Y SALIDAS

➤ A la entrada, **se tomará la temperatura** a todos los alumnos y alumnas.

Si alguno/a tuviese fiebre no podrá acceder al Centro.

(El alumnado menor de edad, tendrá que esperar hasta que el padre, madre o tutor legal venga a recogerlo/a. Para evitar esto, se recomienda tomar la temperatura antes de salir de casa).

➤ Seguid las **indicaciones de circulación** (flujo único). Una vía de entrada y una de salida.



3. ENTRADAS Y SALIDAS

- El **uso de mascarilla es obligatorio** todo el tiempo que se permanezca en el Centro.
- **Limpiarse la suela de los zapatos** en los felpudos habilitados para ello.
- **Higienizar las manos** con gel hidroalcohólico dispuesto en la entrada.



4. ANTES DE SALIR DE CASA

Las familias y el alumnado mayor de edad tienen los siguientes **deberes**:

❖ NO ACUDIR AL CENTRO EL ALUMNO O ALUMNA QUE:

- Tenga síntomas compatibles con COVID-19. Se ruega tomar la temperatura a diario.
- Haya sido diagnosticado de COVID-19.
- Se encuentre en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna personal con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

❖ INFORMAR AL CENTRO DE LA APARICIÓN DE CUALQUIER CASO DE COVID-19 EN EL ENTORNO DEL ALUMNO/A.

❖ SI UN ALUMNO/A FALTA A CLASE, INFORMAR AL CENTRO DEL MOTIVO ANTES DE QUE FINALICE LA JORNADA ESCOLAR.

5. AULAS: ORGANIZACIÓN DE GRUPOS.

El Centro establece **grupos de convivencia** escolares que coincidirán con los distintos grupos de clase:

- ❖ 1º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR
- ❖ 1º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA
- ❖ 1º F.P.B. PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
- ❖ 2º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR
- ❖ 2º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA
- ❖ 2º F.P.B. PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

5. AULAS: ORGANIZACIÓN DE GRUPOS.

En los **grupos de convivencia** escolares:

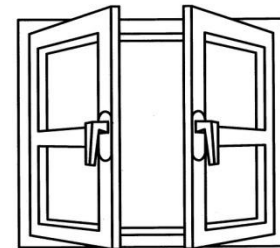
- ✓ Los alumnos y alumnas del **grupo se relacionarán entre ellos de modo estable**, pudiendo socializar, sin tener que garantizar la distancia de seguridad.
- ✓ Los grupos de convivencia **no interaccionarán con otros grupos**.
- ✓ Las aulas para el desarrollo de la actividad lectiva presencial serán, en la medida de lo posible, fijas para cada grupo, siendo el personal docente quien se desplazará por el Centro.

5. AULAS: ORGANIZACIÓN DE GRUPOS.

- ✓ Los **puestos de trabajo** tanto en el aula de teoría como en el aula taller serán **fijos**. Cuando se abandone el aula para que entre otro grupo, el alumno o alumna que vaya a utilizar el puesto de trabajo será el encargado de desinfectarlo.
- ✓ Durante los períodos de **cambio de clase** el alumnado permanecerá en su aula no permitiéndose el tránsito por el Centro, salvo razones justificadas que deben ser previamente comunicadas al profesor/a.
- ✓ En el tiempo de **recreo** cada grupo de convivencia permanecerá en el espacio que le sea asignado, el cual comunicará la tutora el primer día de clase, no interaccionando unos grupos entre otros. El recreo será de 11.15 a 11.45 horas.

6. AULAS: NORMAS DE AFORO, ACOMODACIÓN Y USO DE AULAS.

- ✓ Se ha respetado lo contemplado en la **normativa sobre adecuación de espacios y ratio** de las mismas a fecha de hoy.
- ✓ Como norma general, se dispondrán los **puestos de trabajo tratando de mantener la mayor distancia posible** entre el alumnado.
- ✓ Como norma general, se mantendrán las **puertas y ventanas abiertas**.
- ✓ **Se evitarán**, siempre que sea posible, **actividades dentro del aula que conlleven la aglomeración del alumnado** durante un largo periodo de tiempo.



7. MEDIDAS DE HIGIENE, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ El **uso de mascarilla es obligatorio en toda la jornada escolar**. Cada alumno o alumna traerá su propia mascarilla de casa.
- ✓ **En los módulos prácticos, además** de la mascarilla, el alumno o alumna deberá llevar una **pantalla protectora**.
- ✓ El alumnado deberá traer su propio paquete de pañuelos desechables.
- ✓ **Se usará gel hidroalcohólico** disponible en el Centro al menos en:
 - **La entrada al Centro.**
 - **La vuelta del recreo.**
 - **En el aula tras volver de otra distinta.**

8. DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

Como normal general, **los desplazamientos se harán del grupo clase o grupo de convivencia completo.**

Al inicio de la jornada, cada grupo de convivencia entrará a clase completo **junto con el profesor/a** que tenga clase a primera hora. **Del mismo modo, al finalizar la jornada**, el profesor/a acompañará a la salida al grupo que tenga a última hora.

En el caso de **coincidir en las zonas de paso** alumnado de grupos de convivencia distintos, **mantendrán la distancia mínima de seguridad** de 1,5 metros y **dando preferencia al sentido derecho de la circulación.**



9. ASEOS

Los 3 **aseos de señoras** serán repartidos de la siguiente manera:

- 1º y 2º F.P.I.G.M. PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR utilizarán el baño 1 (izquierda).
- 1º y 2º F.P.I.G.M. ESTÉTICA Y BELLEZA utilizarán el baño 2 (centro).
- 1º y 2º F.P.B. PELQUERÍA Y ESTÉTICA utilizarán el baño 3 (derecha).

El **aseo de caballeros** será utilizado por los hombres de todos los grupos.



9. ASEOS

Para **evitar aglomeraciones en los aseos** en el tiempo del recreo, se priorizará, salvo excepciones, el uso de manera escalonada de la siguiente manera:

- Primeros cursos F.P.I.G.M. Y F.P.B.: durante la hora antes del recreo.
- Segundos cursos F.P.I.G.M. Y F.P.B.: durante la hora después del recreo.

Se aprovechará el **recreo para la limpieza y desinfección de los aseos**.



10. COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL DEL CENTRO

- ❑ Se **priorizará la comunicación telemática.**
- ❑ El **acceso** al Centro se realizará siempre **previa cita.**
- ❑ Para **asuntos administrativos:** contactar mediante correo electrónico con secretaría (secretaria@sopenacordoba.org)
- ❑ Para **cuestiones académica y docentes** se contactará con la tutora o profesor/a correspondiente preferentemente por correo electrónico corporativo.
- ❑ Para **otras cuestiones** se atenderá en el teléfono del Centro (957 47 83 70) en el horario de secretaría, de 9.30 a 13.00 horas
- ❑ Igualmente, se recomienda consultar la **página web y las RR.SS.** del Centro donde se va publicando y actualizando la información.

11. PROTOCOLO ANTE UN CASO SOSPECHOSO

Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o éstos sean detectados por personal del Centro durante la jornada escolar, se llevará a la sala 1.

El tutor o profesor que detecte el caso avisará a la Coordinadora COVID.

La Coordinadora COVID se pondrá en contacto con el referente sanitario y facilitará los datos del alumno o alumna afectado y el teléfono de contacto con la familia.

Al mismo tiempo, el tutor o profesor que detecte el caso avisará a la familia para que acudan al Centro para su recogida, si es menor de edad. Si es mayor de edad se desplazará a su domicilio, debiendo en ambos casos quedar en aislamiento hasta que el referente sanitario realice contacto telefónico.

En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

12. PROTOCOLO ANTE UN CASO CONFIRMADO

Cuando se reciba el caso confirmado de un alumno/a en el Centro educativo y en horario escolar:

Se procederá a **contactar con las familias del alumnado del mismo grupo de convivencia** para que:

- **Con normalidad y de forma escalonada**, proceden a **recoger al alumnado menor edad**, manteniendo las medidas de protección (mascarilla, higiene de manos, etiqueta respiratoria y distanciamiento personal).
- Estén informados que deben **iniciar un período de cuarentena tanto el alumnado afectado como su unidad familiar o de convivencia**, hasta que los servicios sanitarios contacten con las familias de ese grupo.

12. PROTOCOLO ANTE UN CASO CONFIRMADO

Cuando se reciba el caso confirmado de un alumno/a en el Centro educativo y fuera del horario escolar:

Se procederá a **contactar con las familias del alumnado del mismo grupo de convivencia** para que:

- **No acudan al Centro docente.**
- **Estén informados que deben iniciar un período de cuarentena tanto el alumnado afectado como su unidad familiar o de convivencia, hasta que los servicios sanitarios contacten con las familias de ese grupo.**

¡GRACIAS POR SU
ATENCIÓN!

¡GRACIAS POR CONFIAR
EN NOSOTROS!



@Sopenacordoba



@sopena_cordoba



@SopenaCordoba



www.sopenacordoba.org



info@sopenacordoba.org



957 47 83 70



DOLORES
SOPENA
FUNDACIÓN